

Guatemala, 28 de septiembre de 2018.
Informe No. 06-2018.

Licenciado
Juan Alberto Monzón Esquivel
Viceministro de Cultura
Ministerio de Cultura y Deportes
Ciudad

Señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentar mi INFORME DE ACTIVIDADES MENSUALES conforme lo estipulado en el Contrato 1323-2018, aprobado mediante Acuerdo Ministerial No. 250-2018, correspondiente al mes de septiembre del presente año, para el cobro de mis honorarios presento factura de Pequeño Contribuyente Serie A, número 000059.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- a) Brindar apoyo al fiel cumplimiento de las políticas y objetivos de la Ley de Fomento del Libro;
- b) Apoyar el desarrollo de las Políticas Nacionales del Libro, la Lectura y las Bibliotecas;
- c) Apoyar el fomento de la concertación entre los actores que intervienen en la producción, difusión y hábitos de la lectura;
- d) Brindar apoyo a los programas del hábito de la lectura en toda la República de Guatemala;
- e) Apoyar a las bibliotecas del país para promover programas de lectura;
- f) Brindar apoyo para el cumplimiento de los Derechos de Autor y asesoría en la distribución de obras;
- g) Apoyar las obras de autores guatemaltecos, dentro y fuera del país;
- h) Apoyar e impulsar estructuras que faciliten el desarrollo y la divulgación de las obras de los autores guatemaltecos;
- i) Apoyar la coordinación entre las editoriales del país;
- j) Apoyar la creación de sitios y archivos con información sobre la producción de libros nacionales y extranjeros;
- k) Apoyar la promoción y difusión de premios o reconocimientos de autores guatemaltecos;
- l) Apoyar la organización, promoción y difusión del Premio Nacional de Literatura Miguel Ángel Asturias;
- m) Brindar apoyo a las tareas del Consejo Nacional del Libro en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 3 de la Ley de Fomento del Libro, Decreto Ley 58-89 del Congreso de la República;
- n) Otras actividades afines a su contrato.

RESULTADOS OBTENIDOS:

- 1 Se apoyó en las reuniones de trabajo organizadas por la asesora del Viceministro de Cultura, licenciada Ivette Menéndez, para el seguimiento y la evaluación de las tareas de la Unidad de Fomento del Libro y la Lectura desarrolladas durante el mes de septiembre.
- 2 Se apoyó a la Dirección de la Biblioteca Nacional en la celebración del aniversario del nacimiento del escritor Luis Cardoza y Aragón con una exposición de su vida, su trayectoria literaria y su trascendencia, realizado el martes 4 de septiembre de 2018, de 16:00 a 17:30 horas en las instalaciones de la Biblioteca Nacional.
- 3 Se apoyó a la Comisión Organizadora de la 48o. Feria Municipal del Libro (Ministerio de Cultura y Deportes, Municipalidad Capitalina y Asociación de Libreros de Guatemala) en la agenda cultural que el Ministerio de Cultura propondrá para dicho evento a realizarse en el mes de octubre del presente año.
- 4 Se apoyó al V Festival Internacional de Poesía de Aguacatán, Huehuetenango, con el seguimiento a la papelería de los gastos realizados.
- 5 Se apoyó a la Unidad de Género en las reuniones de trabajo para la realización de su tercera jornada del seminario *Métodos de investigación del arte con enfoque de género*, en el subtema: Mujeres y Literatura, realizada el miércoles 05 de septiembre de 2018 en el salón de actos de la Escuela Nacional de Artes Plásticas (Complejo Cultural "Miguel Ángel Asturias"), de 10:00 a 12:00 horas.
- 6 Se apoyó a la Dirección Técnica de Fomento de las Artes en las reuniones del Comité Organizador del Certamen 15 de septiembre y del Premio "Carlos Mérida" de Artes Plástica en lo referente a la organización de jurados y en la preparación de los trabajos participantes para ser entregados a los jurados calificadores.
- 7 Se apoyó al Festival Pulso Volcánico con una charla acerca de la trayectoria del maestro Francisco Morales Santos, realizado el sábado 10 de septiembre en el Palacio de los Capitanes, Antigua Guatemala, de 19:00 a 20:30 horas.
- 8 Se apoyó en las reuniones de trabajo con la sección de Novidentes de la Biblioteca Nacional para establecer un programa de lecturas orales con los miembros de la Asociación de Novidentes.
- 9 Se apoyó en las reuniones de trabajo de la Junta Directiva de Conalibro y la asesora del Viceministro de Cultura, licenciada Ivette Menéndez, con la finalidad de completar el proceso del proyecto de la nueva Ley del Libro en su trayectoria hacia el Congreso de la República.

Maestro
Augusto Enrique Noriega Morales

Vo.Bo.

Francisco Morales Santos
Francisco Morales Santos
Jefe Departamento Sustantivo II
Editorial Cultura
Dirección General de las Artes

